

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA

SECRETARIA SECCION CUARTA

BOGOTA D.C. Enero 23 de 2023

RADICACION No. 25000-2337-000-2021-00260-00

DEMANDANTE: OLEODUCTO CENTRAL S.A. OCENSA

DEMANDADO: DIAN

*En la fecha se fija el presente negocio en lista, para correrle traslado a la parte demandante por tres (3) días, de las EXCEPCIONES propuestas por la parte demandada (Parágrafo 2º. Art. 175 del CPACA)*

*Empieza traslado: Enero 24 de 2023*

*Vence traslado: Enero 26 de 2023*

HECTOR RODRIGUEZ CALDERON

Secretario